



Comisión Islámica de España
المفوضية الإسلامية بإسبانيا

BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín Mensual / Julio 2017

Idul Fitr (Fiesta fin de Ramadán)



En un ambiente muy ameno y solidario, cerca de dos millones de musulmanes han celebrado en España, el pasado domingo día 25 de junio de 2017 la fiesta de Idul Fitr (fiesta de ruptura de ayuno) de 1438, según la gran mayoría de los países islámicos.

Esta fiesta religiosa marca el fin del mes de Ramadán,

La Comisión Islámica de España (CIE), ha aprovechado esta ocasión para felicitar a los musulmanes españoles, así como a los musulmanes de todo el mundo, suplicamos al Altísimo que acepte nuestras plegarias, y que reine la paz en todo el mundo.

Las mezquitas en todo el territorio español abrieron las puertas ante la multitud de los creyentes que acudieron acompañados por sus hijos para la oración de IDUL FITR, a las 9 de la mañana.

Terminada la oración, los imames pronuncian La Jutba de Idul Fitr (Sermón), recordando los deberes de los musulmanes en estos días, solidaridad, hermandad, participación y alegría entre todos los miembros de la Comunidad.

Iftar (Ruptura de Ayuno) institucional en la Mezquita Central de Madrid

Madrid, 20/06/2017, islamedia



Como años anteriores la Comisión Islámica de España, organizó un Iftar Institucional en la Mezquita Central de Madrid, invitando a los representantes de la Administración Española relacionada con los asuntos religiosos tanto del Ministerio de Justicia como del Ministerio de Interior la invitación fue cursada de la siguiente forma:

[D. Riay Tatary Bakry, Presidente de la Comisión Islámica de España, tiene el honor de invitarle al Iftar (ruptura del ayuno) que tendrá lugar el próximo lunes 20 de junio de 2017, a las 21:45 horas en la Mezquita Central de Madrid, en la C/ Anastasio Herrero nº 5 de Madrid, 2ª planta.]

Tanto la Secretaria de Estado de Justicia Dª. Carmen Sánchez en nombre del Ministro de Justicia D. Rafael Catalá y el suyo propio, el Director General de la Cooperación Jurídica Internacional y de Relaciones con las Confesiones D. Javier Herrera como ja Directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia Dª. Rocío López, el Subdirector General de Relaciones con las Confesiones, D. Jaime Rossell Granados junto con miembros del Ministerio del Interior así como miembros expertos de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa. También fueron invitados la Fiscal de la audiencia Nacional Dª. Dolores Delgado y otros ilustres invitados.



Un grupo de miembros destacados de la comunidad musulmana, arroparon a los invitados durante el tiempo que duró el iftar, manteniendo con ellos una conversación amena en un ambiente alegre y extendido.

La Junta de Castilla y León pone en marcha las reivindicaciones musulmanas

Madrid, 06-07-2017, islamedia



Por medio de una comunicación telefónica el Secretario General de Presidencia de la Junta de Castilla y León, D. José Manuel Herrero Mendoza, transmitió al presidente de la Comisión Islámica de España, D. Riay Tatary la intención de la junta de promulgar un decreto autonómico que contemple la manera tradicional islámica de enterramiento, modificando la norma de la policía sanitaria mortuoria, que hará llegar su borrador a la Comisión Islámica de España, para su revisión antes de presentarlo a las cortes de Castilla y León.

La reunión celebrada el día 08 de febrero de 2017 y tuvo lugar en la sede de la Secretaría e la Comisión Islámica de General de la Presidencia C/ Santiago Alba, 1 - C.P.: 47008 - Valladolid (Valladolid), se trataron los siguientes temas:

- Derecho a la enseñanza religiosa islámica en centros escolares de la Comunidad.
- Posibilidad de contar con cementerios para musulmanes, y modificar la norma vigente para adecuarla a la manera tradicional islámica de enterramiento.
- Problemática referida a la renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León, en cuanto a la no posibilidad por parte de sus perceptores de abandonar sin causa justificada la Comunidad de Castilla y León durante el tiempo de percepción de la mencionada Renta.

Dicho encuentro se ha desarrollado a lo largo de una hora y media en las que han tratado los aspectos técnicos y prácticos de la aplicación de la normativa vigente al propósito de hacer efectivo el derecho a impartir y recibir enseñanza religiosa islámica en centros educativos públicos riojanos.

En el transcurso de la reunión el Sr. José Manuel Herrero Mendoza, puso de manifiesto que, la enseñanza religiosa islámica es un derecho constitucional, por lo tanto hay que aplicarlo lo antes posible, una vez preparadas las condiciones favorables, con el fin de tener éxito en el ejercicio de este derecho. Mientras que los dos puntos siguientes del orden del día los va a trasladar a las administraciones competentes en esta materia.

El presidente de la Comisión Islámica de España, agradeció el interés del Secretario General de Presidencia de la Junta de Castilla y León, D. José Manuel Herrero Mendoza, en cumplir lo acordado, poniéndose a disposición para el desarrollo del Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la Comisión Islámica de España, ley 26/92 de 10 de noviembre en Castilla y León.

Islamofobia y terrorismo

Madrid, 20/06/2017, 20minutos.es/Riay Tatary



Lejos de los tópicos, los musulmanes realizamos nuestras actividades en sociedad como cualquier otro ciudadano, trabajando en nuestro ámbito laboral, viviendo en familia, llevando los hijos al colegio, estudiando en el instituto o la universidad, etc. en muchas ocasiones sin que nuestros convecinos se percaten de que están hablando con un musulmán, ya que no encajamos con estereotipos preconcebidos, sobre todo de etnia y vestimenta, somos "gente normal" y en buen número incluso españoles y a mucha honra.

Solo un porcentaje minoritario de la sociedad siente rechazo ante la visibilidad de lo islámico en sociedad, quienes "soportan" solo la práctica privada de la religión islámica, en casa, pero no en lo que invocan como "su" barrio, ciudad y país, que también es el "nuestro", desgranando conceptos de nacionalidad asociados a ideologías identitarias.

Los delitos de odio tienen relación con previos discursos de odio, que si no se contrarrestan, pueden encender los ánimos de algunas personas y pequeños grupos de extremistas que acuden a la violencia y el crimen.

En el mantenimiento de la paz social o la creación de opinión islamófoba, e incluso en la siembra de alarma social, son actores importantes los medios de comunicación que en ocasiones, aunque se observa más prudencia, a la hora de mencionar conceptos relacionados con los musulmanes, continúa haciéndose en algunos medios un uso abusivo e indiscriminado de los términos "islamista" o "yihadista", o adjetivar de "islámico", sin criterio.

En el tratamiento de la información desde la prensa y sus informativos continúa el uso inadecuado de términos como "musulmanes", "Islam", "islámico", etc. asociado a contenidos violentos y terroristas, lo que genera una mala prensa sobre nosotros y nuestras convicciones religiosas, cuando el asesinato y el terrorismo son crasos crímenes contra la humanidad conexos al genocidio que surgen desde muy diversas colectividades humanas de diversas convicciones religiosas o laicas.

Esperamos que los informadores se informen objetivamente de fuentes sin prejuicios y, utilizando los términos con corrección, diferencien a violentos y terroristas, de forma clara, del Islam y los musulmanes de bien, y que no caigan en la trampa de servir de útil de propaganda de los terroristas al prestarse a publicar sus comunicados y soflamas sin ningún contradiscurso que evidencie lo insensato y antiislámico que es lo que invocan.

Tampoco equilibran las noticias sobre grupos terroristas activos, como el Lord's Resistance Army (LRA), Manmasi National Christian Army de Assam (MNCA), Democratic Karen Buddhist Army (DKBA),

Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) u otras bandas armadas, prácticamente sin reflejo en los medios.

La sobrerrepresentación en estos de acciones criminales perpetradas por personas que se creen musulmanas ayuda a la propaganda de los terroristas que precisamente atentan con crueldad para asegurarse su repercusión y propaganda consecuente, que llega así hasta el último rincón del planeta.

Debemos contrarrestar los discursos de los extremistas violentos de uno y otro signo, y fomentar la convivencia hermanada de todos los seres humanos de toda convicción religiosa o humanista.

Para nada ayuda a la paz y la convivencia estar arremetiendo contra con quienes no se identifican, verbalmente unos, con discriminación algunos y con actos delictivos otros.

No debemos dejar que el extremismo de odio cree una fractura social en ningún país, trabajando desde los municipios, evitando las discriminaciones y las exclusiones, tratando a todos los ciudadanos de manera inclusiva con igualdad de trato, y desmentir los rumores, bulos, mala prensa contra colectivos humanos.

En definitiva tenemos que construir un futuro para nuestros hijos en paz y seguridad que facilite el progreso material y espiritual del ser humano en nuestro planeta.

Reunión entre la CIE y el Ministerio de Defensa trató el tema de la asistencia religiosa islámica en los centros militares españoles.

Madrid,26-06-2017, islamedia



El pasado 15 de Junio tuvo lugar una reunión en la sede del Ministerio de Defensa en Madrid entre el presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatory, acompañado de Yusuf Fernández, miembro de la Comisión Permanente de la Comisión Islámica de España, con el coronel Antonio Afonso Rodríguez, encargado de los temas de asistencia religiosa en el Ministerio.

La reunión versó sobre el desarrollo del Acuerdo de Cooperación entre el Estado Español y la Comisión Islámica de España de 1992 (Ley 26/1992) en el campo de la asistencia religiosa islámica a miembros de las Fuerzas Armadas que lo soliciten.

Ambas partes decidieron establecer un canal de comunicación que consistirá en el intercambio de información y la notificación de posibles problemas que se puedan dar en relación con la prestación del servicio de asistencia religiosa islámica en las Fuerzas Armadas. En este sentido, el Sr. Afonso dijo que en sus seis años sólo ha habido una queja relativa a un tema menor en este campo.

Él dijo que dentro de las Fuerzas Armadas se cuida este derecho en todo momento y que las unidades militares que sirven en diferentes

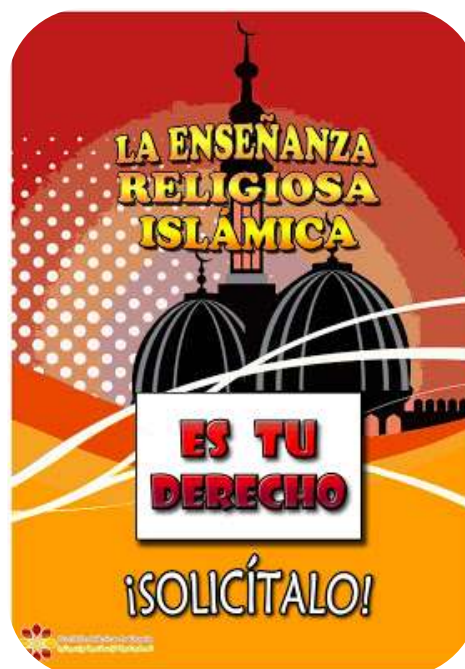
países como Afganistán, Mali etc siempre tienen en cuenta el tema religioso en la alimentación y otros aspectos.

En este sentido, ambas partes abogaron por mantener una comunicación fluida y realizar dos reuniones cada año en el Ministerio de Defensa para el intercambio de información.

Asimismo, decidieron realizar una jornada sobre la asistencia religiosa islámica en las Fuerzas Armadas en el otoño de este año en la ciudad de Madrid.

Campaña a favor de la Enseñanza Religiosa Islámica

Madrid,10/06/2017,islamedia



El pasado día 10 de febrero de 2017, la Comisión Islámica de España, lanzó una campaña a favor de la Enseñanza Religiosa Islámica, se manifestaba la necesidad de animar a los padres para solicitar la enseñanza para sus hijos .

Nota Aclaratoria

Tras varios meses de negociaciones, la Comisión Islámica de España (CIE) ha logrado acuerdos con las Consejerías de Educación de varias Comunidades Autónomas del Estado Español para el inicio de las clases de religión islámica en los centros públicos. Hay que recordar aquí que en el Art. 10 del Acuerdo de Cooperación entre el Estado Español y la CIE "se garantiza a los alumnos musulmanes, a sus padres y a los órganos escolares de gobierno que lo soliciten, el ejercicio del derecho de los primeros a recibir enseñanza religiosa islámica en los centros docentes públicos".

Sin embargo, el ejercicio de este derecho depende de la demanda de la educación islámica expresada por los padres y tutores de los alumnos. Mientras no exista una petición de los padres para que sus hijos reciban esta educación, no será posible poner en marcha la enseñanza de la religión islámica en los centros. Ha sido precisamente esta falta de demanda la que ha sido utilizada en los pasados años por algunos sectores para negar a los musulmanes este derecho recogido en la ley.

Los padres de los alumnos musulmanes deben ser conscientes, pues, de la importancia de su labor y deben pedir de forma escrita

clases de religión islámica para sus hijos en los centros donde cursen sus estudios. La forma idónea es hacer entrar esta petición en el registro respectivo para que quede constancia de la misma.

Al mismo tiempo, es necesaria una cooperación más estrecha entre los padres de los musulmanes y la CIE, que debe tener una información puntual y exacta de las solicitudes presentadas. Es preciso que las comunidades islámicas se pongan en contacto con la Comisión de Educación de la CIE para dar información sobre el número de solicitudes presentadas. Estos datos serán luego ofrecidos a las Consejerías de Educación para contrastar la exactitud de la información de que ellas dispongan.

Estas solicitudes contribuirán también a la creación de un experimentado panel de profesores de religión islámica, lo cual supone crear oportunidades de trabajo para muchos jóvenes licenciados musulmanes.

Con la cooperación entre los padres, las comunidades islámicas, la CIE y las Consejerías de Educación podremos iniciar el desarrollo de este derecho legal a la educación religiosa islámica, lo cual redundará en favor de todo el colectivo musulmán de España y, muy en particular, de los alumnos musulmanes.

El Presidente de la Comisión Islámica de España,
Fdo: Riay Tatary Bakry

Condena del atentado terrorista e islamófobo a la mezquita de Finsbury Park de Londres

Madrid, 19 de junio de 2017,islamedia



Nota de prensa

Ataque terrorista e islamófobo, ataque a los valores compartidos de tolerancia, libertad y respeto, con total desprecio a la vida humana, se sucede y nos vuelve a golpear, en Londres, Reino Unido, al menos un muerto y diez heridos, tras el atropello de una furgoneta junto a la mezquita de Finsbury Park del norte de Londres, dejándonos conmocionados por su acción desalmada que merece nuestra más enérgica repulsa y condena.

Desde la Comisión Islámica de España, condenamos enérgicamente, este y todo ataque asesino, sintiéndonos solidarios con el pueblo londinense, con quienes nos sentimos consternados, solidarios todos sean cuales sean nuestras convicciones, y expresamos nuestras más sentidas condolencias por las víctimas, absolutamente inocentes.

El Presidente de la Comisión Islámica de España,

Fdo: Riay Tatary Bakry

El Presidente de la CIE, invitado a la conmemoración del quinto año del Pontificado del Papa Francisco

Madrid, 27/06/2017, islamedia



El Nuncio Apostólico, invitó al Presidente de la Comisión Islámica de España, D. Riay Tatary a la conmemoración del quinto año del Pontificado del Papa Francisco, cuyo texto es el siguiente:

Para conmemorar el quinto año del Pontificado de Su Santidad el Papa Francisco. Su Excelencia Monseñor Renzo Fratini, Nuncio Apostólico, tiene el honor de invitar al Sr. D. Riay Tatary a la recepción que se ofrecerá en la sede de la Nunciatura Apostólica, el jueves 29 de junio de 2017, a las 17,30 horas.

El imam de Badajoz plantea al arzobispo Celso Morga la necesidad de crear un "consejo interreligioso" en Extremadura

BADAJOZ, 24/06/2017, EUROPA PRESS



El imán de Badajoz y presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Extremadura, Adel Najjar, ha mantenido un encuentro con el arzobispo de Mérida-Badajoz, Celso Morga, al que ha planteado la necesidad de crear un "consejo interreligioso" en la región, y le ha pedido su apoyo a la petición de construir un cementerio musulmán en la capital pacense.

Este es uno de los asuntos que se trató en la reunión que mantuvieron este pasado viernes el imán de Badajoz y el arzobispo de Mérida-Badajoz, por espacio de una hora, y que transcurrió "en un ambiente de cordialidad y respeto, lo que refleja las buenas relaciones entre las dos comunidades", según explica Adel Najjar en una nota de prensa.

La reunión se celebró en el despacho del arzobispo de Mérida-Badajoz, y contó además con la presencia del vicario de la Ciudad, Mateo Blanco, y del párroco de la Iglesia de Nuestra Sra. Asunción, Lolo Matos.

En este encuentro, el imán Adel Najjar expuso al Obispo Celso Morga, la necesidad de crear un "consejo interreligioso" en

Extremadura, que "arropa a todas las religiones" con el objetivo de "defender la convivencia, fomentar el dialogo entre todas las confesiones, y tener una voz representativa.

También el imán pidió el apoyo del arzobispo ante la petición musulmana para la creación del cementerio musulmán en la capital pacense, ante la que Celso Morga mostró su "comprensión" a la comunidad musulmana.

Según recuerda el imán, una delegación católica acudió el pasado 15 de junio, a la Mezquita de Badajoz, en el nombre del Obispo Celso Morga, por una invitación para participar en una jornada de la Ruptura de ayuno del mes de Ramadán.

Manifestación popular contra el fascismo, el racismo y la islamofobia en Sant Feliu de Llobregat

Sant Feliu de Llobregat, 29/06/2017, islamedia



Este jueves, 29 de junio, a las 18.30 horas, una hora antes del inicio del consejo municipal, se llevó a cabo en la plaza de la vila una concentración contra el fascismo, el racismo y la islamofobia, que se convocó por la plataforma antirracista organizó un Hacer pocas semanas entre ciudadanos y ciudadanas de la ciudad con el objetivo de defender los derechos de todas las personas y fomentar la coexistencia.



Precisamente, en el orden del día del pleno del mes de junio, también se someterá a votación una moción de la junta de portavoces sobre este tema, con el fin de apoyar el manifiesto preparado por la plataforma. Durante la concentración ha leído el manifiesto, que también será escuchado en la sesión plenaria que tendrá lugar después de la manifestación.

Los organizadores de la iniciativa invitaron a la ciudadanía a unirse a este acto de rechazo a la intolerancia para ser más fuertes a los mensajes que los grupos de extrema derecha se han extendido en las últimas semanas al municipio con ocasión de la próxima

transferencia del centro de musulmanes Culto de la calle de Ventura i Gasol, al centro del barrio, hasta un local, mayor en la calle de Joaquim Monmany, en el barrio de Can Calderers.



Para rechazar el discurso del odio y el racismo, la plataforma inició una campaña de recogida de firmas en línea. Con la colección de firmas se pretende lograr el máximo de apoyo de entidades, organizaciones y particulares en particular con el objetivo de aumentar la conciencia y sensibilizar a la población y fortalecer la lucha contra el fascismo y el racismo.

El Arzobispo de Granada visita a la comunidad musulmana con motivo de la ruptura del ayuno en el Ramadán

Granada, 17/06/2017, islamedia



El sábado día 17, el Arzobispo de Granada, Monseñor Francisco Javier Martínez, visitó la Mezquita de Omar en Granada donde participó de la ruptura del ayuno (Iftar) con los fieles allí congregados para tal evento y organizado por la Comunidad Musulmana de nuestra ciudad.

Junto con el Arzobispo y el anfitrión del acto el Imam Lahse El Himer, asistieron, los profesores Gonzalo Villargan de la Facultad de Teología, José Ferrer Sánchez del Instituto de la Paz y los Conflictos y Enrique Raya Catedrático de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada, así como el párroco de la parroquia del Carmen vecina a la mezquita Manuel Velázquez donde pasaron una agradable y cordial velada junto con los amigos musulmanes, acto a los que se unieron vecinos y amigos de la Mezquita.

Entendemos que actos como este fortalece los lazos de amistad y convivencia de las personas, independientemente de su credo. Desde la Comunidad Musulmana de Granada creemos que estos actos son necesarios para la sana convivencia que requiere nuestra sociedad plural y diversa como es la nuestra.

Los asistentes fueron obsequiados con libros sobre el papel de los musulmanes en nuestra historia, así como un diccionario del Corán al Arzobispo. La Comunidad Musulmana agradece a Monseñor su visita, sus palabras de aliento y apoyo, su disposición y dedicación para con todas las personas.

Visita escolar de La Inmaculada-PP. Escolapios de Getafe, a la Mezquita Central de Madrid

Madrid, 07/06/17, islamedia.



Como todos los años, alumnos de 1º de Bachillerato (93 alumnos y tres profesores) del Colegio Católico "La Inmaculada-PP. Escolapios de Getafe. Durante nuestro periodo de formación integral en el Centro hemos estudiado las tres religiones monoteístas o religiones del Libro.

El Departamento de Formación Religiosa organiza una salida a visitar tres comunidades religiosas monoteístas. Nos encantaría tener un encuentro con la comunidad musulmana visitando la mezquita que Ud. preside.

Ya en cursos anteriores alumnos del Centro Educativo "La Inmaculada- PP. Escolapios" de Getafe compartieron con Uds. cordiales momentos que los alumnos de 1º de Bachillerato del presente curso académicos desean tener esta grata experiencia.



Los visitantes fueron atendidos por el coordinador de la Asociación Musulmana en España, el Dr. Charif El Aly miembro de la comunidad islámica de Madrid.

Se les ha explicado los elementos principales del islam, cuáles son sus fundamentos, así como los pilares del islam y sus valores de convivencia, igualdad y hermandad.

Acto seguido se les ha dado una descripción de la mezquita y cuales sus elementos arquitectónicos principales como son los arcos la cúpula, el agua, las plantas y la distribución de la luz.

Esta visita se enmarca dentro del programa cultural de la Asociación Musulmana en España, Alcanatara dirigido a los escolares para

animar el conocimiento y fomentar la cercanía entre los que formamos la sociedad española.



La Profesora Rosario quien acompaño los alumnos del colegio "La Inmaculada-PP. Escolapios de Getafe. . Agradeció muchísimo por la acogida y la atención prestada y dijo: Nos ha gustado mucho.

Hasta el próximo Ramadán de 1439/2018

Valencia a 22/06/2017, islamedia



Desde el año 2007 la unión de Comunidades Islámicas de Valencia (Ucidval) organiza encuentros especiales con destacadas personalidades, una amplia representación de intelectuales y responsables políticos. Encuentros que de forma amena, distendida y ante un número reducido de asistentes, conforman un lugar tranquilo para la reflexión conjunta y acercamiento oportuno y más que necesario. Han compartido lftares desde entonces una amplia lista de representantes políticos, escritores, profesores, periodistas, académicos directores de la UNED, Menéndez Pelayo y la universidad católica también miembros de la mesa del Diálogo Interreligioso, la Asociación de Vecinos de Nazaret, la Iglesia de Todos Los Santos de los Últimos Días, Cátedra de las Tres Religiones.

La coordinación del levante dirigida por Ihab Fahmy cursó invitaciones para la representación de la iglesia católica en valencia igualmente a todos de la sociedad civil y el cuerpo de seguridad.

El miércoles 21 de Junio era el día más largo del ayuno que también concedido con la noche del destino el 27 de Ramadan(Lailat el kadr), UCIDVAL contó con la presencia de D. Joan Calabuig Rull, Delegado del Consell para la Unión Europea y Relaciones Externas en representación de la presidencia de la Generalitat Valenciana, Dr. Miguel Ángel Roig, Director General del CEAS y rector del Centro Universitario de Sagunto (CUAS), D. José María Segura Director SJM Valencia (servicio jesuita a migrantes) , director de programación de las naves el artista, Guillermo Arazo y más

personalidades, se incorporó más tarde por motivos de su agenda. El portavoz del partido Ciudadanos en la Comunidad Valenciana, D. Fernando Giner.



A las 21,00 horas se inició el encuentro dando la bienvenida a todos los asistentes la colaboradora social de la comunidad islámica de Valencia, Zohra Al Bachiri. Poco después de esto se tuvo que interrumpir momentáneamente el acto por el rezo del Maghrib (puesta del sol). Tras concluir la oración se incorporó el Cheij Muhamad Abdulrazik Khamis un teólogo cedido por la universidad del Azhar de Egipto, así se despide el mes en que la solidaridad entre los miembros de la comunidad se acentúa. Durante este mes sagrado, se abrió un comedor social encargado de proporcionar la comida de la cena a las personas con pocos recursos económicos, al que asistieron alrededor de sesenta personas diariamente.

A las 10,45 tuvieron que terminar para dejar el espacio en la mezquita para las mujeres que empezaron a acudir para el rezo nocturno.

Disminuyen los delitos de odio en España

Madrid, 08/06/2017, elpueblodigital.es



El Presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary fue invitado al acto de presentación del informe, saludo al ministro del Interior y conversó con él sobre temas de interés para la comunidad musulmana, así lo hizo con el Secretario de Estado de Seguridad.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad registraron el año pasado un total de 1.272 delitos de odio, lo que supone un 4,2% menos que en 2015

A lo largo del año pasado, el Sistema Estadístico de Criminalidad registró en España un total de 1.272 delitos de odio, lo que supone un 4,2% menos que en 2015.

Los delitos por racismo y xenofobia (416) son los más numerosos, seguidos de aquellos perpetrados contra la discapacidad de la víctima (262), ideología (259), orientación o identidad sexual (230), creencias o prácticas religiosas (47), por razón de sexo/género (41), aporofobia (10) y antisemitismo (7).

La mayoría de motivos registrados en 2015 experimentan una tendencia descendente. El Antisemitismo (-22,2%), la Aporofobia (-41,2%), las Creencias o prácticas religiosas (-32,9%), el Racismo y xenofobia (-17,6%), y el motivo Ideológico (-15,9%).

Por otra parte, los delitos motivados por la discriminación que sufrieron un aumento en 2015 son: la Discapacidad (15,9%), la Orientación o identidad sexual (36,1%), y la Discriminación por sexo/género (70,8%). El incremento de este último motivo se debe a la introducción en el Código Penal del artículo 22.4.

Todos estos datos han sido presentados por el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, en el cuarto Informe sobre Incidentes relacionados con los Delitos de Odio en España, que contiene los datos correspondientes al año 2016.

En este balance, más amplio que los publicados hasta ahora, se registran datos sobre los delitos de odio por motivos racistas, xenófobos, antisemitas, creencias o prácticas religiosas, aporofobia, orientación o identidad sexual, por razón de género, ideología y discapacidad que conocieron las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad durante el pasado año.

De los resultados del informe correspondiente al año 2016, se aprecia que las lesiones, las amenazas, otros delitos contra la Constitución, los actos racistas, xenófobos e intolerantes en el deporte, los daños, el trato degradante, el abuso sexual, la discriminación y las injurias son las infracciones de carácter penal y administrativo que aúnan un mayor número de registros anotados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Los seis colegios de la capital tendrán Religión Islámica a partir del próximo curso 2017-2018

Soria, 22/06/2017, heraldodesoria.es, S.Ledesma



De momento se ha contactado con otros dos maestros para dar la materia.

La asignatura de Religión Islámica se imparte en tres colegios de la capital desde este curso y a partir del próximo año académico 2017-2018 lo hará en todos, en los seis centros públicos de Educación Infantil y Primaria de la ciudad, según avanzó a este periódico el director provincial de Educación, Javier Barrio. Se trata de dar respuesta a la demanda de la Comunidad Islámica de Soria, que tendría alrededor de 160 niños en predisposición de recibir esta enseñanza, según confirmó su portavoz, Zacarías Sillah.

La Dirección Provincial de Educación se ha puesto en marcha para cubrir esta demanda y, por el momento, contará con sugerencias de tres maestros para impartir la asignatura en los centros (uno por cada dos colegios, según las previsiones). Actualmente, solamente hay una profesora para ofrecer la materia, Amina El Ouaraghi, en los tres colegios que la ofrecen (los CEIP La Arboleda, Las Pedrizas y Numancia). Y pese a que se confía en que pueda continuar se trata de una cuestión particular, pues es una maestra madrileña y la movilidad geográfica es una cuestión que suele estar a la orden del día en el sector educativo. De hecho, el año pasado ya costó encontrar maestros con la titulación requerida que quisieran venir a Soria para impartir la asignatura, aunque este año se está maniobrando con bastante antelación y se espera contar con los recursos humanos necesarios.

La pretensión de Educación es evitar la concentración de minorías en los centros, después de las quejas surgidas, principalmente, en el CEIP Las Pedrizas, donde se habría alegado disminución de matriculaciones por este motivo, según las mismas fuentes educativas que discrepan en este aspecto. En cualquier caso, la materia se extenderá al resto de colegios de la capital a partir de septiembre, pues la demanda existe y, según la Administración, "permitirá una mayor integración".

Mayor identidad

Para el portavoz de la Comunidad Islámica de Soria, esta decisión es importante pues "es una necesidad; lo habíamos pedido". La cuestión se arrastra desde hace años, aunque fue hace un par de cursos atrás cuando se comenzó a poner en marcha el engranaje para materializar esta posibilidad del mismo modo que ocurre con los católicos o los evangelistas (en este caso, en otras provincias de la Comunidad).

Por su parte, la única profesora que imparte la materia este curso indicó que el año académico "ha ido muy bien" y ha constatado una evolución positiva en el alumnado en cuanto a reafirmación de identidad. "Se ha notado la diferencia de septiembre a ahora, porque antes los niños se escondían porque como no veían la materia como una situación normalizada dentro del colegio, aceptada socialmente... Pero ahora están orgullosos y se conoce más y mejor lo que hacemos", indicó Amina El Ouaraghi.

Tatary invitados al desayuno informativo con el Ministro de Educación, Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno.

Madrid,03/07/2017,islamedia



Estimado Riay,

Me complace adjuntarle invitación al desayuno informativo de la tribuna Fórum Europa con don Iñigo Méndez de Vigo, Ministro de Educación, Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno. El acto está

organizado por Nueva Economía Fórum y patrocinado por Asisa, BT y Red Eléctrica de España.

El desayuno tendrá lugar en Madrid, el próximo 20 de julio de 2017, a las 9 horas en el Hotel Ritz (Plaza de la Lealtad, 5).

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

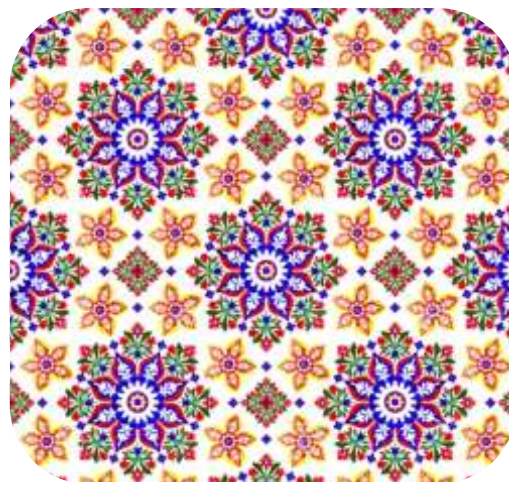
José Luis Rodríguez, Presidente de Nueva Economía Fórum.

Commemoración Internacional del 500º Aniversario de la Reforma Protestante

Madrid,25 de junio de 2017,islamedia



El secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y presidente de la Commemoración Internacional del 500º Aniversario de la Reforma Protestante, invita al Presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary al acto de Inauguración de la Commemoración Internacional del 500º Aniversario de la Reforma, que tendrá lugar el viernes 14 de julio, a las 19:00 horas, en el Wizink Center de Madrid.



Distribuye:

Comisión Islámica de España
C/ Anastasio Herrero 5 - 28020 Madrid
Tel: 915714040 Fax: 915708889
WEB: www.comisionislamicadeespana.org

Contacto:
info@comisionislamicadeespana.org
secretaria@comisionislamicadeespana.org
presidencia@comisionislamicadeespana.org